

MATERIAL PARA INFANCIA

“ERDU TE INVITO”

1. Introducción (fundamentación)

- En esta campaña se pone el acento en el empleo inclusivo y, teniendo como hilo conductor todo el año una comunidad acogedora, se plantea como ser una comunidad que promueve la inclusión acompañando el desarrollo y las capacidades de las personas porque reconocen y respetan su dignidad como iguales. Una comunidad de acogida es capaz de acompañar los procesos y de acoger los acontecimientos de la vida de las personas.
- La Economía solidaria es una economía alternativa, una economía social, una economía de comunión que promociona un empleo inclusivo desde la dignidad de las personas y que valora los dones y habilidades para dedicarlos al mundo laboral a fin de construir comunidades solidarias y ayudar a quien atraviesa por dificultades.

2. Dinámica

LAS SIETE DIFERENCIAS.

Se reparte la lámina y los niños y niñas deben encontrar siete diferencias entre las dos ilustraciones. Se puede hacer individualmente o en grupos.

Las siete diferencias son:



Una vez que se encuentran las siete diferencias reflexionamos sobre lo que vemos en la ilustración:

- ¿Qué vemos en el dibujo?
- ¿Qué trabajos aparecen en el dibujo? (Para la persona facilitadora: tener en cuenta empleos que sirven a las necesidades de las personas: comida, vestido, cuidados, vivienda, ahorro... una economía al servicio de las personas)
- ¿Vemos a alguna persona haciendo algo sola? (Para la persona facilitadora: la importancia de trabajar en Red, cooperando y no compitiendo, acompañando a las personas, cuidando...)
- ¿Cómo crees que cuidan estos trabajos la naturaleza? (medio ambiente, consumo responsable)

Se les explica lo que es la Economía solidaria y sus valores y cómo hace que las personas en situación de exclusión y/o dificultad puedan acceder a un trabajo que mejora sus vidas y beneficia a la comunidad (barrio, pueblo...). Se les deja un tiempo para que dibujen si falta algo en la ilustración después de la explicación. También pueden colorear el dibujo. (Ver guía para la persona facilitadora).

3. Oración

Nos acordamos de lo que hemos compartido con la dinámica y la llevamos a nuestra oración.

Señor,

te pido por las familias

que están sin trabajo

y no tienen para vivir,

para comer o para vestirse.

Enséñanos a compartir

lo que tenemos,

y abre el corazón

de los gobiernos y las empresas

para que den más trabajo.

Ayuda a que las cosas mejoren,

Padre, confiamos en ti.



GUÍA PARA LA PERSONA FACILITADORA.

El objetivo de esta dinámica es que los niños y niñas reflexionen sobre el trabajo, un trabajo decente e inclusivo en un modelo económico diferente: un modelo de economía social y solidaria. Aquí se enumeran algunos aspectos y valores de estas iniciativas de empleo decente e inclusivo:

- Orienta su sentido y finalidad hacia el **beneficio social**, la calidad de vida y el desarrollo de las personas.
- Ligado a la producción de **bienes y servicios beneficiosos** excluyendo la producción de aquellos perjudiciales **para las personas**, la sociedad y el medio ambiente.
- Comprometido con la generación de **empleos justos, decentes e inclusivos** para una vida digna.
- Fomentando la **autonomía, la creatividad, la participación, la corresponsabilidad, la cooperación** y la **igualdad de oportunidades** entre trabajadoras y trabajadores.
- Estableciendo **salarios justos y proporcionales**.
- Cuidando la **sostenibilidad medio ambiental**.
- Favoreciendo la **inserción** en el mundo **socio laboral** de personas con especiales dificultades por su situación de vulnerabilidad y/o exclusión a través de la orientación, la formación, la intermediación con empresas, el autoempleo y el acompañamiento en todo el proceso.
- **Sin ánimo de lucro**, reinvertiendo sus beneficios en la creación de empleo, la mejora de la propia actividad económica y en el **apoyo de proyectos sociales** de su entorno (barrio, pueblo, ciudad...).

En el dibujo están representadas las empresas de economía social y solidaria que Cáritas Bizkaia desarrolla y apoya y que generan empleo inclusivo y decente:

- Grupo de empresas de textil, cuidados (**Zaintzalan**), limpieza, etc. **Koopera**
- Catering: **Lapiko**
- Construcción y mantenimiento: **Procoman**
- Productos de comercio justo: **Kidenda**
- Cestas de agricultura ecológica a través de grupos de consumo: **Biozaki**
- Banca ética: **Fiare**
- Y además hay más empresas de sectores como seguros, marketing y comunicación, audiovisuales, salud y educación, consultoría e investigación, nuevas tecnologías, inmobiliaria, finanzas ... que las puedes encontrar en el Mercado Social de REAS (Red de Economía Alternativa y Solidaria) www.mercadosocial.net/euskadi

DEFINICIONES:

Economía solidaria es un enfoque de la actividad económica que tiene en cuenta a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, como referencia prioritaria por encima de otros intereses.

Empleo inclusivo se define como aquella actividad laboral a la que pueden acceder todas las personas que quieran hacerlo, que se desarrolla en unas condiciones justas y que permite un proceso de inclusión en un entorno laboral digno y equitativo.

Encuentra las siete diferencias

